

| N.º orden | DNI | Apellidos y nombre | Cuerpo/Escala |
|-----------|----------|--|---------------|
| 621 bis | 51353998 | Gómez Pardo, María Concepción. | Cuerpo. |
| 769 bis | 52591049 | González Gonzalez, María Rosa. | Escala. |
| 649 bis | 12754193 | Hernández Martínez, Esperanza. | Cuerpo. |
| 912 bis | 3449154 | Hernansanz Antón, Montserrat. | Cuerpo. |
| 816 bis | 5898995 | Hidalgo Rodríguez, Antonia. | Cuerpo. |
| 812 bis | 1805159 | Iglesias Flórez, Antonio. | Cuerpo. |
| 634 bis | 402994 | Lázaro López, José Antonio. | Escala. |
| 856 bis | 10053037 | Marqués Seco, Purificación. | Cuerpo. |
| 731 bis | 50709034 | Medina López, María José. | Escala. |
| 821 bis | 9303332 | Míguez de Castro, Enrique. | Escala. |
| 868 bis | 5204915 | Montero Oria de Rueda, María Dolores. | Cuerpo. |
| 661 bis | 50828035 | Nebreda Trascasa, José María. | Cuerpo. |
| 829 bis | 3429685 | Olmos Maderuelo, Lourdes. | Cuerpo. |
| 896 bis | 12360579 | Peral Disdier, Berta. | Escala. |
| 935 bis | 50823268 | Ramírez Villamor, María Jesús. | Cuerpo. |
| 944 bis | 9364997 | Requena Caballero, Cristina. | Cuerpo. |
| 945 bis | 791964 | Rodríguez Montes, María del Carmen. | Cuerpo. |
| 748 bis | 5264670 | Serrano Prada, Pablo. | Escala. |
| 898 bis | 825029 | Velarde Cureses, María de los Ángeles. | Cuerpo. |
| 677 bis | 7487677 | Vicioso Rodríguez, María de los Ángeles. | Cuerpo. |
| 639 bis | 16789684 | Monge Ramos, José Ignacio. | Cuerpo. |
| 882 bis | 73077706 | Aranda Gracia, María Asunción. | Escala. |
| 948 bis | 13123569 | Ajuria Presa, Ruth. | Cuerpo. |
| 846 bis | 33270752 | Cisneros Vázquez, Marisol. | Escala. |
| 792 bis | 30201578 | Polo Trujillo, María del Carmen. | Cuerpo. |

Segundo.—Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes o contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 2006.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra.

22877 *ORDEN JUS/3962/2006, de 27 de noviembre, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, en cumplimiento de sentencia recaída en el recurso de casación n.º 5795/2000, en relación con el proceso selectivo convocado por Orden de 17 de noviembre de 1997.*

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, y en cumplimiento de sentencia recaída en el recurso de casación número 5795/2000, interpuesto por doña Ana M.ª Bueno Carrión, doña M.ª Carmen Cuellar Martín de Hijas, doña Concepción Jiménez Bartolomé, doña M.ª Teresa Paleo Cageao y don Manuel Ruiz Carrasco.

Este Ministerio, como complemento de la Orden JUS/2833/2006, de 21 de julio (BOE de 15 de septiembre), ha resuelto:

Primero.—Modificar la Resolución de 5 abril de 1999 (BOE de 5 de mayo), por la que se nombraban funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia a los aspirantes que habían superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997 (BOE de 4 de diciembre), incluyendo en la misma a doña Ana M.ª Bueno Carrión, DNI 2.628.974, con el número 246 bis; doña M.ª Carmen Cuellar Martín de Hijas, DNI 4.577.816, con el número de escalafón 213 bis 2; doña Concepción Jiménez Bartolomé, DNI 50.945.275, con el número de escalafón 74 bis 2; doña M.ª Teresa Paleo Cageao, DNI 5.265.122, con el número de escalafón 305 bis y don Manuel Ruiz Carrasco, DNI 51.382.309, con el número de escalafón 51 bis.

Segundo.—De conformidad con lo establecido en el punto 2.8.1 de la Orden de 17 de noviembre de 1.997 (BOE de 4 de diciembre), por la que se convocaban las pruebas selectivas, procede rectificar la Orden JUS/2258/2006, de 27 de junio (BOE de 13 de julio), por la que se procedía al cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso de casación número 5910/2000, en el sentido de que doña Eva María de Martín e Izquierdo, DNI 43.085.357, que figuraba en la misma con el número 74 bis, deberá pasar a ocupar el número 74 bis 1, que por la puntuación 164,01 la corresponde y la Orden JUS/1546/2006, de 3 de abril de 2006 (BOE de 23 de mayo), por la que se procedía al cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso de casación número 6843/2001, en el sentido de que D. José Jesús Martín Del-

gado, DNI 5.909.529, que figuraba en la misma con el número 213 bis, deberá pasar a ocupar el número 213 bis 1, que por la puntuación 157,13 le corresponde.

Tercero.—En relación con el punto anterior, se dejan sin efecto los nombramientos de doña Ana M.ª Bueno Carrión, doña M.ª Carmen Cuellar Martín de Hijas, doña Concepción Jiménez Bartolomé y don Manuel Ruiz Carrasco, publicados por Resolución de 8 de noviembre de 2002 (BOE del día 20), Orden 24 de septiembre de 2004 (BOE de 11 de octubre), Resolución de 6 de noviembre de 2000 (BOE del día 23) y Resolución de 31 de octubre de 2001 (BOE de 20 de noviembre), respectivamente, por la que se nombraban funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Cuarto.—Incluir en la Orden JUS/4081/2004, de 19 de noviembre (BOE de 14 de diciembre), por la que se hace pública la relación definitiva de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, integrados en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, integrando en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa a doña M.ª Carmen Cuellar Martín de Hijas, DNI 4.577.816; doña Concepción Jiménez Bartolomé, DNI 50.945.275; doña M.ª Teresa Paleo Cageao, DNI 5.265.122, y en la Escala de Tramitación Procesal y Administrativa a doña Ana M.ª Bueno Carrión, DNI 2.628.974 y a don Manuel Ruiz Carrasco, DNI 51.382.309.

Quinto.—Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes o contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 2006.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra.

22878 *ORDEN JUS/3963/2006, de 27 de noviembre, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, en cumplimiento de sentencia recaída en el recurso de casación n.º 2873/2000, en relación con el proceso selectivo convocado por Orden de 17 de noviembre de 1997.*

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, y en cumplimiento de sentencia recaída en el recurso de casación número 2873/2000, interpuesto por doña M.ª Natalia Rojo Fernández, doña Agustina Vilches Navarro, doña Carmen María Muñoz Meroño, don Fernando Alcántara Gastaca y don Francisco Palazón Cuadrado,

Este Ministerio, como complemento de la Orden JUS/1829/2006, de 29 de mayo (BOE de 13 de junio), ha resuelto:

Primero.—Modificar la Resolución de 5 abril de 1999 (BOE de 5 de mayo), por la que se nombraban funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia a los aspirantes que habían superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997 (BOE de 4 de diciembre), incluyendo en la misma a doña Ana M.ª Bueno Carrión, DNI 2.628.974, con el número 246 bis; doña M.ª Carmen Cuellar Martín de Hijas, DNI 4.577.816, con el número de escalafón 213 bis 2; doña Concepción Jiménez Bartolomé, DNI 50.945.275, con el número de escalafón 74 bis 2; doña M.ª Teresa Paleo Cageao, DNI 5.265.122, con el número de escalafón 305 bis y don Manuel Ruiz Carrasco, DNI 51.382.309, con el número de escalafón 51 bis.

liares de la Administración de Justicia a los aspirantes que habían superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997 (BOE de 4 de diciembre), incluyendo en la misma a doña M.^a Natalia Rojo Fernández, DNI 5.272.691, con el número de escalafón 300 bis 1; a doña Agustina Vilches Navarro, DNI 22.958.214, con el número de escalafón 125 bis; a doña Carmen María Muñoz Meroño, DNI 23.003.126, con el número 100 bis; a don Fernando Alcántara Gastaca, DNI 22.967.897, con el número de escalafón 177 bis; y a don Francisco Palazón Cuadrado, DNI 22.996.689, con el número 41 bis.

Segundo.-En relación con el punto anterior, se deja sin efecto el nombramiento de doña Agustina Vilches Navarro, publicado por Orden 24 de septiembre de 2004 (BOE de 11 de octubre), por la que se la nombra funcionaria de la Escala de Tramitación Procesal y Administrativa.

Tercero.-Incluir en la Orden JUS/4081/2004, de 19 de noviembre (BOE de 14 de diciembre), por la que se hace pública la relación definitiva de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, integrados en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, integrando en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa a doña M.^a Natalia Rojo Fernández, DNI 5.272.691, a doña Carmen María Muñoz Meroño, DNI 23.003.126, a don Fernando Alcántara Gastaca, DNI 22.967.897, y a don Francisco Palazón Cuadrado, DNI 22.996.689; y en la Escala de Tramitación Procesal y Administrativa a doña Agustina Vilches Navarro, DNI 22.958.214.

Cuarto.-Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes o contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 2006.-El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra.

22879 *ORDEN JUS/3964/2006, de 14 de diciembre, por la que se declara en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a don Pedro Pérez Enciso.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 351.a) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal;

Vengo en declarar en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a Don Pedro Pérez Enciso, fiscal con destino en la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas, que por Real Decreto 1520/2006, de 7 de diciembre, ha sido nombrado Magistrado de Enlace ante las autoridades de la República de Colombia, considerándose como efectos de la nueva situación la fecha en que tome posesión del citado cargo.

Contra la presente orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 14 de diciembre de 2006.-El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

22880 *ORDEN APA/3965/2006, de 12 de diciembre, por la que se publica la resolución de la convocatoria de libre designación efectuada por Orden APA/3497/2006, de 6 de noviembre.*

De conformidad con los artículos 20.1.c de la Ley 30/1984, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución total de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/3497/2006, de 6 de noviembre (BOE del día 15 de noviembre de 2006), según Anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 12 de diciembre de 2006.-La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, P. D. (Orden APA/1603/2005, de 17 de mayo), el Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Santiago Menéndez de Lurca y Navía-Osorio.

ANEXO

| Orden | Puesto adjudicado | | | | Puesto de cese | | | | Datos personales | | | | |
|-------|---|-------|-------|-----------|--|-------|---------|-----------|--|--------------------|--------|-------|-------|
| | Denominación | Nivel | Grupo | Localidad | Denominación | Nivel | Minist. | Localidad | Apellidos y nombre | N.R.P. | Cuerpo | Grado | Grupo |
| 1 | MAPA. Dirección General de Ganadería. S. G. de Ordenación y Buenas Prácticas Ganaderas. Subdirector General Adjunto | 29 | A | Madrid. | Dirección General de Ganadería. S. G. de Ordenación y Buenas Prácticas Ganaderas. Subdirector General Adjunto (provisional). | 29 | AG | Madrid. | Gómez Nieves Rodríguez del Castillo, José María. | 087541042 A0102 | 0102 | 26 | A |